



Jueves 28 de octubre de 2021. Pedagogía Productiva  
Los Sistemas Económicos

## Periodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Conocimiento del espacio geográfico y la historia de Venezuela. Procesos Económicos y sociales. Conformación de la población. Las familias y las comunidades.

**Tema generador:** Dos modelos de producción.

**Referentes teórico-práctico:** Períodos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º

- Sistemas económicos
- Modos de producción
- El modelo rentista
- Capitalismo y socialismo

**Lectura General:** Periodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°

Bienvenidas y bienvenidos a una nueva semana llena de conocimientos y productividad, en la que estaremos conversando sobre la efemérides el “Día Nacional de la Semilla Campesina” que se celebra el 29 de octubre en el Caserío Monte Carmelo del Estado Lara, un espacio de encuentro entre campesinas y campesinos, agricultores, estudiantes, comunidades, diversos organismos, movimientos e instituciones que vienen realizando un trabajo para el rescate, la promoción y la producción de semilla indígena, afrodescendiente y campesina.

En este encuentro se intercambia semilla, se revalorizan los saberes populares de la agricultura, experiencias productivas, planes estratégicos, lo cual forma parte de la soberanía alimentaria implementada por la Agenda Económica Nacional, de la mano del motor productivo Agroalimentario en la transición del modelo rentista petrolero al modelo agroproductivo ecosocialista, cónsono a lo establecido en el artículo 305 de nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del Plan de la Patria 2019-2025, con la finalidad de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



alcanzar soberanía e independencia alimentaria.

En este sentido, la semilla campesina es un repositorio de vida, tradición, soberanía e independencia, revelando el acervo cultural de nuestros ancestros aborígenes afrodescendientes, en una práctica en armonía con el ambiente, por lo que se puede afirmar, quien multiplica semilla campesina multiplica cultura. Por otra parte, es importante resaltar que, producto de estos encuentros, se logró la promulgación de la Ley de Semillas, Ley de Todos.

Dicha Ley tiene el objetivo de “preservar, proteger, garantizar la producción, multiplicación, conservación, libre circulación y el uso de la semilla, así como la promoción, investigación y certificación, distribución y comercialización de la misma en la República Bolivariana de Venezuela desde una perspectiva agroecológica socialista (...) haciendo especial énfasis en la valoración de la semilla originaria y campesina que beneficie a la diversidad biológica y ayude a la preservación de la vida en el planeta”.

En este contexto, te invitamos a participar en los conucos escolares, los patios productivos, en el programa de Todas las Manos a la Siembra, a promover la agricultura urbana y por sobre todo, incentivar la recolección de semillas, tan necesarias en estos procesos de transformación del sistema productivo venezolano, soberano, solidario sostenible y sustentable.

## Desarrollo de la actividad:

Venezuela transita una profunda transformación en su sistema económico, lo cual se perfila a generar nuevas fuentes de trabajo, que contribuyan con una justa distribución de las riquezas y a elevar el valor agregado en la producción, garantizando de esta manera un desarrollo humano integral, para mejorar el nivel de vida de la población.

Consecuente a este planteamiento todas y todos estamos llamados a integrarnos en estos esfuerzos, para alcanzar el desarrollo económico del país. Por tanto, nuestras Escuelas de Artes y Oficios, los Centros de Capacitación, de Especialidades y los Liceos de la modalidad, tienen el encargo social de formar a las y los participantes en un determinado perfil productivo, que tribute al sistema económico en construcción.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)





han venido cambiando en el transcurrir del tiempo, podemos caracterizar las siguientes:

**Comunitaria:** Conocida como primitiva, fue la primera que tuvo la humanidad, el hombre se encontraba en una constante lucha por sobrevivir, interrelacionado con la naturaleza, entre sus primeras herramientas encontramos, palos y piedras, que fueron perfeccionando para dedicarse a la caza, la pesca y la recolección, practicaban además el trueque para satisfacer sus necesidades, todos trabajaban y se distribuían todo por igual. Luego avanzaron con el descubrimiento de los metales, lo cual les llevó al desarrollo de la agricultura y por tanto a una nueva etapa.

**Esclavismo:** El desarrollo de la agricultura requirió mayor fuerza de trabajo, apareciendo de esta manera la división social entre los dueños de las tierras, sus riquezas, y los esclavos, estos últimos eran personas capturadas o compradas, en este caso la fuerza de trabajo era esclava. En el inicio de la Edad Media, la difusión del cristianismo y una serie de eventos de esa época, los esclavos lograron su libertad, dando paso a otra etapa.

**Feudalismo:** Los esclavos para sobrevivir seguían trabajando para otros, ahora eran siervos, trabajaban como campesinos sometidos a los señores feudales, quienes eran dueños de grandes extensiones de tierra, las cuales asignaban a los campesinos para que las trabajaran y recibían como paga una mínima parte de las cosechas, en este caso la fuerza de trabajo era provista por los siervos. También existía un grupo de trabajadores independientes como herreros, alfareros, carpinteros y comerciantes que vivían en burgos, en las fronteras cercanas, que a finales del siglo XVI comenzaron a acumular riquezas y poder, a lo cual se inicia la promoción de ideas de libertad, democracia e igualdad, uniéndose burgos y feudales para revelarse a la nobleza y pasar a otra etapa.

**Capitalismo:** La unión de burgos y feudales, ahora llamados burgueses, que surgieron de las bases del mercantilismo, donde hubo una acumulación originaria de capitales, basadas en la tierra, la fuerza de trabajo y la minería, se convirtieron en los grandes dueños del capital, estos apostaron a la ciencia y la tecnología, dando origen a las industrias; los campesinos quedaron en mayor pobreza emigrando a las ciudades a trabajar en las fábricas y otros derivados de la industrialización, fueron conocidos como obreros o proletariado, siendo estos la fuerza de trabajo en esta etapa. Estos trabajadores eran explotados con muchas horas en sus jornadas laborales, sueldos míseros, sin protección social, lo que se ha revertido lentamente a través de las múltiples

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

luchas realizadas a lo largo de los años. Esta etapa es considerada como injusta, motivado a que la ganancia es sólo para el dueño de los medios de producción, y su fase superior se conoce como imperialismo, caracterizada por el dominio de la economía en el mundo.

**Socialismo:** Con una gama de sistemas socioeconómicos caracterizados por la propiedad social de los medios de producción y la autogestión de empresas por parte de las y los trabajadores, la producción, está orientada al valor de uso o para satisfacer las necesidades humanas de acuerdo a la demanda, lo cual es contrario al capitalismo, que es generar un beneficio para maximizar el valor de cambio.

En este pequeño esbozo hemos querido relatar de manera sucinta cómo ha sido el tránsito de los modos de producción a lo largo de la historia de la humanidad, lo cual está estrechamente ligado a la idea de un sistema económico, a la vez que nos revela cómo han surgido las desigualdades sociales en estos procesos.

## ¿Qué es el modelo rentista?

Durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX nuestra economía se basó en la agricultura y la exportación de algunos rubros agrícolas, los principales fueron el cacao y el café, la fuerza de trabajo estaba focalizada en los hatos, haciendas y plantaciones. Para 1865 se concedió el permiso a compañías extranjeras para la exploración del subsuelo venezolano, con el hallazgo del “Petróleo” cambiando así el rumbo económico del país, pasando de una economía agrícola a una economía basada en la producción y exportación del petróleo, esto trajo consigo la industrialización de los procesos de producción y la necesidad de mano de obra calificada con una marcada dependencia tecnológica, requiriendo además de la importación de insumos, maquinarias, alimentos y la dependencia de los mercados internacionales. Lo que no se producía era importado para satisfacer las demandas y necesidades de la población.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Es indudable que el petróleo trajo desarrollo, pero también nos convirtió en un país consumista, lo cual influyó notablemente en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural, de manera general dependiente de la renta petrolera, de allí el término modelo rentista, que significa vivir de los ingresos recibidos de la venta del petróleo.

**Capitalismo:** Sistema económico que se basa en la propiedad privada de los medios de producción, así como en el principio de libertad de mercado, cuyo objetivo es la acumulación de capital.

## Características:

- Sus factores fundamentales son el capital y el trabajo. Entendiendo que el capital es todo el recurso financiero de los empresarios, inversionistas y accionistas que no procede de un salario sino de la rentabilidad de la empresa, en otras palabras, la ganancia que queda una vez canceladas todas las obligaciones que conlleva a la producción de un bien o servicio, incluidos los salarios de los trabajadores. Mientras que el trabajo está representado por la acción física o intelectual de los obreros o trabajadores, quienes elaboran el bien o servicio, en otras palabras, venden su fuerza de trabajo por un salario.
- Los medios de producción pertenecen a grandes empresarios, inversionistas y accionistas, son de carácter privado, comprenden todas las maquinarias, las herramientas, los equipos, la materia prima, etc. el Estado no tiene inherencia en estos.
- Depredación del ambiente, utilización desmedida de los recursos naturales en la producción de los bienes y servicios, acá lo importante es producir grandes cantidades para obtener mayores ganancias.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



**Socialismo:** Sistema que centra sus bases ideológicas en la defensa de la propiedad colectiva frente al concepto de propiedad privada de los medios productivos y de distribución. La producción se realiza de manera planificada y los medios de producción están en manos del Estado.

## Características:

- Propiedad social o colectiva que tiene sus propios controles, con participación democrática, las decisiones son tomadas en colectivo, todas y todos disfrutan de los beneficios que brinda la organización. Los medios de producción pertenecen a los trabajadores, que son los que realmente poseen la fuerza de trabajo capaz de hacer que tales medios produzcan bienes y servicios.
- La producción está planificada para satisfacer las necesidades de un determinado colectivo y la propia de cada trabajador, aquí se trata de producir solo lo necesario.
- Los procesos productivos utilizan de los recursos naturales solo lo que necesitan, para que exista un equilibrio armónico de la producción con el ambiente.



La próxima semana continuaremos profundizando en este tema.

## Experiencias Vividas (Actividades de Evaluación):

- Elabora un cuadro comparativo de semejanzas y diferencias entre los modelos tratados el día de hoy.

## Materiales o Recursos a Utilizar:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



## Orientaciones a la Familia:

Promueve un conversatorio familiar sobre los modos de producción y sus características.

## Materiales a Consultar:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Ley Orgánica del ambiente (2006).
- Ley de Semillas, Ley de Todos
- Colección Bicentenario, Historia contemporánea de 4to año.

## Contenido Interactivo:

Puedes apoyarte en el siguiente video y ampliar tus conocimientos:

La verdadera historia del sistema económico. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lq6fFfjGG5U>



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)